

Expediente: 148/24
Carátula: LOPEZ GISELLE ALEJANDRA C/ GONZALES LIDIA DEL VALLE S/ ALIMENTOS- FIJACION

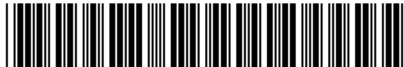
Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/10/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GONZALES, LIDIA DEL VALLE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 148/24



H1030155310

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán
Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: LOPEZ GISELLE ALEJANDRA c/ GONZALES LIDIA DEL VALLE s/ ALIMENTOS-FIJACION.-

LEGAJO N°: 148/24

Banda del Río Salí, 01 de octubre de 2024.

Atento el estado de autos, no obrando registro del numero de documento de la parte REQUERIDA, y no habiéndose recepcionado informe solicitado de fecha 17/09/2024, oficiese nuevamente al Registro del Estado Civil y Capacidad de Las Personas a fin de que por intermedio de quien corresponda, se sirva informar a esta O.M.J. sobre el D.N.I del/de la Sr./Sra. GONZALES LIDIA DEL VALLE, domiciliado en ALFREDO GUZMAN 1 CUADRA S/N, EL CORTE, ALDERETES, DPTO. CRUZ ALTA, TUCUMAN. Se hace constar que lo solicitado por esta oficina judicial, lo es en virtud de lo dispuesto por el art. 13, 2do parrafo de la Ley 7844 y modificatorias.- ISC

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.